# Prensa promasónica y antimasónica en el Bajadoz de fines del siglo XIX

## PEDRO VÍCTOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Universidad de Salamanca

La prensa extremeña estaba en el último cuarto del pasado siglo claramente dividida en dos áreas bien acotadas: la liberal, democrática y republicana, cuyos postulados defendían una ideología promasónica; y por otro lado, la católica, conservadora e integrista que lógicamente se declaraba antimasónica. Dos indiscutibles representantes de ambas tendencias fueron Diario de Bajadoz único periódico de la región que puede considerarse paramasónico y El avisador, semanario católico en esta ciudad. Cada uno de ellos se encuentra en sus respectivas antípodas: «En el Diario y en El Avisador se enfrentan, polemizan y luchan dos concepciones de la Historia, dos políticas; nos atrevemos a decir dos Badajoz» Diario de Bajadoz era el conducto por el que se imbuía al pueblo un ardoroso republicanismo, lo que provocó un enredo con El Avisador basado en encarnizadas peleas, hasta tal punto que el obispo de la capital, D. Fernando Ramírez y Vázquez, optó por condenar el diario el 1 de enero de 1884. Pese a todo, la guerra continuó.

El Avisador funcionó desde aproximadamente 1883 hasta fines de siglo con hombres a su timón como Antonio López, figurando en el tema estrictamente masónico una acerbada crítica a las obras de D. Anselmo Arenas y D. Tomás Romero de Castilla, una apología y defensa del Papado, y unos desmesurados ataques a la francmasonería. Los chistes e ironías se suceden de continuo para ridiculizar a la Orden del Gran Arquitecto del Universo y, de paso, atacarla. Se habla en sus columnas de ceremonias masónicas como algo ilícito e impío, considerando a los talleres extremeños «núcleos volterianos» y «antros de republicanizantes».

<sup>1.</sup> LÓPEZ CASIMIRO, F., Enseñar Historia en la Restauración. «Polémica de un libro de texto». Badajoz 1880-Granada 1894. Granada, ed. Grupo de Autores Unidos, 1985, p. 10.

Evidentemente esta línea de actuación bajaba hasta el terreno personal y directo sobre algunos de los francmasones más caracterizados de Badajoz.

Diario de Badajoz tenía por aquellos años de director a Ramón González Fernández, y de administrador a Miguel Pimentel y Donaire, ambos miembros de la logia Pax Augusta de la ciudad. El periódico sufrió varios cambios de nombre y cortes en su publicación diaria<sup>2</sup>, padeciendo las injurias de un angustioso caminar donde no faltaron denuncias y censuras; inclusive su director guardó cárcel como responsable máximo de lo que en sus páginas se publicaba. Aunque ofrece noticias de diverso índole cultural, moral y social, su gran baza radicaba en expandir sus tendencias marcadamente republicanas<sup>3</sup>.

### MASONERIA E IGLESIA

Para el semanario eclesiástico la masonería no era una sociedad de beneficencia ni de protección recíproca entre sus asociados, y aunque parecía tolerante en materias de religión, no reconocía ninguna<sup>4</sup>. Como respaldo efectivo de sus afirmaciones recurre El Avisador a las condenas que León XIII y Pío IX hicieron a la masonería, así como a la excomunión que al Diario de Badajoz decretó el Obispo de la Diócesis<sup>5</sup>, asegurando que ningún provecho podría salir de la mencionada institución. Con motivo de una de las condenas que León XIII dedicó a la francmasonería, así se expresaba el semanario: «Si en todo el mundo es convenientísima la publicación de las Letras Apostólicas sobre la Masonería, en Badajoz se hace necesaria, pues nos consta que muchos engañados y seducidos han dado su nombre a tan perversa sociedad, juzgándola indiferente en el orden religioso»<sup>6</sup>.

Siempre bien informados, los redactores de El Avisador reproducen noticias como la condena del Arzobispo de Granada a Las Dominicales del libre-pensamiento, El Motín, y los discursos de Miguel Morayta<sup>7</sup>; incluso dan noticias de los trabajos masónicos de la Pax Augusta, en las cuales el fanatismo y su ansia de desprestigiar a la masonería son siempre

<sup>2.</sup> Arcadio Guerra ha estudiado en profundidad las temáticas y etapas de dicho periódico. Cfr. Guerra, A., *La Hemeroteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.* Badajoz, ed. Excma. Diputación Provincial de Badajoz, 1980, pp. 20 y ss.

<sup>3.</sup> Aunque este periódico es paradigma de estas tendencias, no significa en modo alguno que sea el único en su género en Extremadura, sin embargo bien es verdad que es del que mejores fondos se conservan.

<sup>4.</sup> El Avisador, 16 de agosto de 1883.

<sup>5.</sup> Ibidem, 7 de febrero de 1884.

<sup>6.</sup> Ibidem. 4 de diciembre de 1884.

<sup>7.</sup> Ibidem, 1 de diciembre de 1884.

superior a la verdad real de los acontecimientos. En este sentido, no tanto por lo anecdótico o curioso del caso, como por las repercusiones que posteriormente tuvo<sup>8</sup>, se manifiesta abiertamente la alegría que le produjo la conversión de Leo Táxil, aduciendo que su obra *La España Masónica* es «un bonito libro que viene a completar los anteriores escritos por dicho autor. En él se pone de manifiesto el juego de los : puntos de nuestra patria, dando a conocer sus nombres y apellidos los personajes del mandil»<sup>9</sup>.

La otra forma de entender la masonería, sus trabajos y sus benéficos principios estaba defendida por el Diario de Badajoz. El órgano republicano pacense no era tan directo e insultante en sus afirmaciones (sin duda las denuncias y censuras que sufrió ayudaron a ello), limitándose muy a menudo a recoger y reproducir textos que en su mayoría de ilustres masones como Morayta y Díaz y Pérez, trataban temas acerca de la legalidad masónica de aquellos años, laicismo, manifestaciones masónicas, su leyenda, su historia, etc. En general los hombres de este periódico publican todo lo que supusiera un ensalzamiento de la Orden Masónica en detrimento de la moral católica. En esta línea van las palabras que dirigían a la figura de Giordano Bruno:

«...mártir de la ciencia y víctima de la intolerancia religiosa, es aún más notable, más pura, más hermosa, más severa (su figura) que la de Galileo..., soportó veintisiete veces los tormentos horribles a que le sometió el tribunal, llamado por sarcasmo del Santo Oficio, y marchó a la hoguera con la sublime resolución del apóstol» 10.

D. Tomás Romero de Castilla establece el 12 de septiembre de 1883 una polémica con *El Avisador* que se prolongará semana tras semana hasta mediados del año siguiente. Publicará en este espacio de tiempo un artículo titulado «Sobre una cuestión suscitada por el *Avisador de Badajoz*, concediéndole el diario republicano su primera página. En esta ocasión Romero de Castilla sostenía la posibilidad de ser masón y católico sin que hubiera ninguna incompatibilidad para ello. Lo más curioso del caso es que D. Tomás no era masón, aunque Pecellín Lancharro le sitúa como el máximo exponente de las corrientes krausistas en Extremadura <sup>11</sup>. A propósito de la polémica que defendió Romero de Castilla, éstas eran sus palabras:

<sup>8.</sup> Cfr. Ferrer Benimeli, J. A., El contubernio judeo-masónico-comunista. Madrid, ed. Istmo, 1982, pp. 48-133.

<sup>9.</sup> El Avisador, 5 de abril de 1888.

<sup>10.</sup> Diario de Badajoz, 22 de febrero de 1885.

<sup>11.</sup> Cfr. sobre el tema: PECELLÍN LANCHARRO, M., El krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla. Tesis doctoral dirigida por D. José Luis Abellán. Badajoz, Universidad de Extremadura, 1987.

«Alguno pensará al leer esto que soy un franc-masón, y que defiendo mi propia causa; pero padecerá equivocación: no lo he sido nunca ni querido ser jamás, no por creerlo contrario a mi Santa Religión Católica apostólica romana, ni a la buena política de un gobierno monárquico, pues no creo que la francmasonería se oponga de modo alguno a lo uno ni a lo otro, sino porque no me gusta ser miembro de una comunidad de la cual no puedo escribir ni hablar libremente con los otros hombres» 12.

Evidentemente la postura conciliadora de D. Tomás chocaba con las disposiciones de Roma, sin embargo él advertía que las confusiones provienen de que se mezclan intereses no religiosos en la propia fe, por ello aboga por un catolicismo que sin fijarse en burdas exterioridades no rechace al fraile ni al masón, pero que pueda vivir sin el uno y sin el otro 13. Para El Avisador, el catedrático de Filosofía falseaba la realidad. considerando que no entraba en el fondo de la cuestión porque en esta polémica no podría refugiarse, como en otras muchas de carácter krausocatólicas, en oscuridades lingüísticas. Además, ¿cómo podría defender aquel hombre a la masonería que fue condenada cien veces por la Iglesia? 14... El semanario intenta que Romero de Castilla aborde explícitamente el tema de la disputa, pues en su opinión venía haciéndolo de una forma pausada e indirecta, analizando textos de masonería tales como el juramento de iniciación o las Constituciones de Anderson, en cuyas fórmulas no encontraba nada opuesto al catolicismo. Más bien veía la existencia y unidad de Dios (Gran Arquitecto del Universo) en la persona de Cristo. Continúa argumentando que la masonería no se opone a ninguna creencia o religión positiva, por el contrario consiente a todas ellas y hace la abstracción de todas, logrando que dentro de las logias se respete la libertad de conciencia dentro de una moral universal como conjunto de verdades acerca de Dios y una suma de principios relativos a la conducta humana que se revelan en la razón del hombre 15.

El Avisador no deja de imbricar en la disputa el tema krausista, falto tal vez de otros argumentos, insistiendo en la oscuridad del lenguaje y usando, cuando el ingenio se lo permite, algún que otro sarcasmo: «nos repugna los dos endiablados matrimonios que V. (refiriéndose a D. Tomás) pretende hacer, uno de la doctrina del Evangelio con los destinos de Krause, y el otro del mismo Jesucristo con las logias de nuestros pecados» 16.

Romero de Castilla, a medida que iba avanzando la polémica, aumenta el tono de sus alabanzas con respecto a la institución masónica, distin-

<sup>12.</sup> Diario de Badajoz, 12 de septiembre de 1883.

<sup>13.</sup> Ibidem.

<sup>14.</sup> El Avisador, 27 de septiembre de 1883.

<sup>15.</sup> cfr. Pecellín Lancharro, M., op. cit., p. 340.

<sup>16.</sup> El Avisador, 22 de noviembre de 1883.

guiendo la tarea de sociedades como ésta que se rigen por una escala racional, una tolerancia y un respeto mutuo.

Ciertamente las inquietudes del órgano católico debieron verse acrecentadas cuando, como el mismo Diario de Badajoz reconocía, la veleta del Instituto de Segunda Enseñanza de la capital aparecía adornada por los símbolos masónicos de la escuadra y el compás. Hechos como éste hacían que se multiplicaran los problemas a El Avisador. Además, junto a la pugna antimasónica se unían los ataques contra D. Máximo Fuertes por sus teorías darwinistas, y las preocupaciones por el texto de historia que compuso el también catedrático de dicho centro, D. Anselmo Arenas López. Sin duda, aquel Instituto de Badajoz se erguía como un bastión casi inexpugnable contra el pensamiento reaccionario de aquella época.

#### REPUBLICANISMO Y MASONERIA

El modelo canovista de aquellos años tuvo que hacer frente a los últimos coletazos de algunos sectores del bando republicano que, mediante el recurso a la violencia y la acción directa, trataron de subvertir la estructura de poder. A tal efecto se formaba en agosto de 1882 una sociedad secreta llamada la Asociación Republicana Militar (ARM). Sus propósitos tenían un objetivo claro: colaborar en la llegada de la República por vía de la conspiración militar. Orientada por Ruiz Zorrilla y convencida de que sólo la República garantizaba la democracia, preparó un alzamiento contra el sistema monárquico de la Restauración, para el que contaban con cómplices militares, entre ellos los de la guarnición de Badajoz 17. Tras múltiples aplazamientos, el 5 de agosto de 1883 era la fecha fijada, siendo el teniente Melchor Epelde el cabecilla visible en esta ciudad. Entre los paisanos que participaban en aquella acción se encontraban entre otros Narciso Vázquez Lemus, Rubén Landa Coronado, Regino Izquierdo, Vicente Martínez, Luis M.ª Díaz, Manuel Rubio, Narciso Navarro... todos ellos republicanos federales o progresistas, y la mayoría masones de la logia Pax Augusta sita en la ciudad. Los resultados del alzamiento apuntan tras un momentáneo triunfo a la catástrofe total, pues en el último momento se retrasó la orden de ataque, aunque la contraorden no llegó a Badajoz que se convirtió en protagonista aislado e ineficaz.

¿Tuvo relación la logia pacense con los hechos? ¿Fue una tapadera el taller para la conspiración? Desde luego en la documentación interna de la *Pax Augusta* no hay la menor noticia al respecto. La prensa reaccionaria, no obstante, acusaba a las sociedades secretas de estar detrás

<sup>17.</sup> Cfr. SANCHEZ MARROYO, F. y otros, *Historia de Extremadura*, Badajoz, ed. Universitas editorial, 1985, Tomo IV, pp. 974-976.

del pronunciamiento; tal era el caso y la convicción de *El Avisador* cuando reproducía a la sazón un artículo de *El Imparcial* en el que se dejaba ver el influjo de la masonería en aquellos acontecimientos <sup>18</sup>. Verdaderamente es un hecho que hombres pertenecientes a la institución masónica por aquellas fechas, fueron en buena medida protagonistas de varios acontecimientos que tuvieron relación con la conspiración militar. Tal es el claro ejemplo de Regino Izquierdo, miembro del taller masónico de Badajoz y alcalde accidental de dicha ciudad. *Diario de Badajoz* había publicado en protesta por su encarcelamiento un artículo titulado «Una prisión ilegal»; artículo que sería denunciado, aunque más tarde absuelto, por el Tribunal Supremo. Con motivo del segundo aniversario de aquella conspiración el diario republicano alababa a los militares pronunciados, a la vez que se solidarizaba con sus penalidades en el exilio <sup>19</sup>.

Tras un reposado estudio de la cuestión, una cosa parece clara: la logia Pax Augusta no fue ninguna «guarida» bajo cuyas columnas se fraguara la conspiración, aunque un buen grupo de los francmasones de Badajoz —el más emprendedor— hacía y practicaba política. No obstante conviene matizar que la masonería extremeña no tenía ninguna identificación estricta con algún partido político concreto, ni por supuesto tenía disciplina de tal. Fuera del recinto del taller los obreros que a él pertenecían era en buen número de diferentes grupos o partidos políticos, (en algunos casos antagónicos), por lo que la actuación pública de estos hombres no estaba mediatizada por unas directrices propias de la masonería en el campo de la política. Obviamente la prensa católica y moderada no estaba de acuerdo con ello, pretendiendo inculpar a la Orden de todas las inestabilidades político-sociales de la época.

Aquellos años supusieron para el republicanismo de Badajoz un franco desarrollo donde organizaron sus partidos, inauguraron su casino Republicano y contaron con el incondicional apoyo propagandístico que les brindó Diario de Badajoz. Este periódico, siguiéndosele un celoso rastreo, plasma nítidamente los derroteros por los que caminó el incipiente movimiento republicano no ya sólo en la ciudad, sino también en la provincia e inclusive en la región. Las respuestas de El Avisador y sus colegas ante estos acontecimientos no varió jamás; todo era cuestión de apoyarse en el factor masonería para combatir una determinada política o a un determinado señor. Lo que importa para que tal efecto tenga resultados es relacionar la institución masónica con unos políticos que intentaban, de una forma más o menos acertada, llevar a buen puerto la experiencia republicana en Extremadura. Como lógicamente detrás de cada hombre de acción está un partido, esos mismos partidos resultan implicados en la lucha y en la polémica. El Avisador llamará «interfecto»

<sup>18.</sup> El Avisador, 23 de agosto de 1885.

<sup>19.</sup> Diario de Badajoz, 5 de agosto de 1885.

y «masón» al diario, cuando lo que visceralmente defendía era un ideal político. Sin embargo, poco importa la adjetivación; francmasón o republicano para un católico estaban metidos dentro del mismo cajón de sastre: anticlericales.

#### LAICISMO

El tema del laicismo, como tantos otros, presenta una radical diferencia en la prensa católica y liberal de Badajoz. De nuevo nuestros dos protagonistas librarán una batalla singular donde no faltaron insultos e injurias. La cuestión de la secularización de cementerios era, para el *Diario de Badajoz*, de la misma naturaleza que las expresadas en el matrimonio civil, enseñanza laica o la independencia del Estado y de la Iglesia.

Resumiendo su línea de actuación, el diario pacense ve por desgracia que los perjuicios y las pasiones empañan la realidad, cuando lo único que todos estos temas implican es la afirmación de un orden jurídico como un fin propio y sustantivo de la vida, y por la emancipación del Estado de una tutela que ya no tiene razón de ser. La enseñanza laica era para estos hombres compatible con la religión, no sólo porque pueden coexistir, sino porque aquella conduce también a Dios por el único camino propio de la ciencia: la verdad. Así mismo la independencia del Estado lo es con el sentido religioso que debe inspirar a cuantos tienen participación en su marcha y en su vida, lo cual se conseguirá en la medida en que «las autoridades se inspiren en la justicia, que es el ideal divino para el hombre en este campo de la actividad». El Avisador, una vez más, refutaba aquellos planteamientos:

«¿Habéis oído hablar, amigos míos, de una novedad que con el título de escuelas laicas o escuelas libres se han introducido entre nosotros? Pues tenedlo entendido para vuestro gobierno. Son pura y simplemente escuelas del diablo y lazo de perdición (...) Pero lo más horrible del caso no es que niños infelices... vayan a beber la cicuta masónica por necesidad o ignorancia a escuelas que nada les cuestan, gracias a la generosidad de Municipios y Diputaciones que llegan hasta subvencionar maestros ateos... Es más criminal aún el padre que a sabiendas envía a sus hijos, sicut agnos inter lupos, como dijo Jesucristo, al lado de un masón, de un enemigo de Dios» 20.

En el fragmento aún quedaba el rescoldo de la pugna que el semanario católico sostuvo contra los libros de D. Anselmo Arenas, o contra «el masonismo» de D. Tomás Romero de Castilla.

Algo parecido cabe señalar con respecto a los matrimonios civiles. En claro apoyo a éstos, *Diario de Badajoz* recogía en 1891 como pomposo

<sup>20.</sup> El Avisador, 16 de julio de 1885.

acontecimiento el desposorio civil de D. Eugenio Macías (verdadera «alma mater» de la logia *Emérita Augusta*) y Dña. Carmen Guachs que tuvo lugar en Mérida. Enrique A. Roger, miembro de aquel taller, pronunciaba a los postres un magnífico discurso donde no faltaron halagos de aquellos acontecimientos, manifestando que aquel matrimonio era «la unión de la libertad y del amor», «abandonando con ello la intolerancia, el fanatismo y el error que el antiguo mundo atesora»<sup>21</sup>.

En las columnas del diario abundan textos de esta índole. En el fondo subyace la vieja polémica entre la prensa liberal y reaccionaria. basándose ambas en argumentos dispares y llegando a conclusiones aún más alejadas. El profesor Ferrer Benimeli afirma que dadas las especiales circunstancias por las que atravesaba la masonería española de aquellos años, no debe extrañarnos que en general fueran adoptando, frente a los ataques de la Iglesia, una postura más o menos anticlerical, que en algunos casos llegó a alcanzar cotas verdaderamente altas. Por ello —sigue argumentando Ferrer— una de las características más generalizada, y en la que existe una rara unanimidad tanto en la prensa promasónica como en la correspondencia interna de las logias, es la identificación que se hace de la llamada «reacción teocrática» con el «jesuitismo»<sup>22</sup>. Diario de Badajoz manifiesta en numerosas ocasiones que él «ha de seguir siendo la pesadilla del jesuitismo» 23 a pesar de los muchos colectivos que abogaron por la extinción del mismo al recibir tantas censuras y denuncias. Valga como expresión de su vigoroso anticlericalismo las palabras que siguen:

«Verdad que los gobiernos que se sucedieron desde 1868 a 1875 no supieron, ni quizá intentaron dar en el blanco de esta cuestión; el modo de conseguir la extirpación del carlismo, la creación de un clero bien avenido con los poderes civiles, capaz él sólo o con poca ayuda de contener a Roma en sus límites, sin que al hacer esta obra nacional se lastime el sentimiento religioso de los españoles católicos ni se vulnere la libertad de las conciencias.

Durante la guerra civil pudimos verlo todos. Cuadrillas de frailes españoles educados en los conventos franceses pasaban la frontera francesa para fanatizar con predicaciones estrepitosas a los voluntarios carlistas en vísperas de las batallas o después de las derrotas.

Los jesuítas eran los principales agentes secundados por los frailes que aún quedaban en España (excepción hecha de muchos escolapios) y con la complicidad de todas las monjas y de todas las hermanas.

Pero después de todo, el monaquismo tampoco aumentó durante esta época, pues apareció muy quebrantado al sobrevenir la restauración; aborrecida por los frailes tanto o más que la misma república» <sup>24</sup>.

<sup>21.</sup> Diario de Badajoz, 23 de diciembre de 1891.

<sup>22.</sup> FERRER BENIMELI, J. A., Masonería española contemporánea, Madrid, ed. Siglo XXI, 1980, vol. 2, p. 51.

<sup>23.</sup> Diario de Badajoz, 2 de noviembre de 1888.

<sup>24.</sup> Ibidem, 20 de octubre de 1888.

#### REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSION

No es necesario precisar que en el presente trabajo es imposible plasmar nítidamente el antagonismo de la prensa pro y anti-masónica en Badajoz, por lo que parece más oportuno hacer unas reflexiones que nos permitan tener una idea global de la misma. En el plano estrictamente masónico, para el estudio temático de la prensa badajocense, se hace imprescindible, al abundar tantas notas y artículos propagandísticos, una jerarquización de datos donde prime una clasificación lógica (relación de coherencia y analogía entre los documentos que se estructuran), sistemática (macrotemas, temas y subtemas), y abierta (permitiendo incorporar nuevas materias o ampliar otras).

Los temas sobre los que ha versado nuestra exposición, esto es, masonería e iglesia, republicanismo y laicismo, parece que son un buen camino para asegurar un cómputo total de la documentación y la «objetividad» de sus datos, siempre marcados, por la ideología que se defiende o el fanatismo del que a menudo se hace gala.

Los francmasones de la capital, fundamentalmente los que se cobijan en el seno de la logia *Pax Augusta*, estarán muy unidos a la vida y trayectoria de este diario, aunque no fuera el único órgano de prensa en el que contribuyeron. La camarilla de masones que más vitalidad demostraron en Extremadura usarán la pluma en las columnas de varios periódicos de la región como expresión viva de sus ideales republicano, masónicos, krausistas o laicos:

— Federico Abarrátegui y Vicén fue director de tres publicaciones:

Revista Extremeña (1876-1881). El Eco de Extremadura (1891-1892). El Secretariado Extremeño (1894).

- José Montaner Calpena dirigió entre 1881 y 1884 El Independiente, periódico encuadrado dentro de los liberales monárquicos <sup>25</sup>.
- Narciso Vázquez Lemus era director de dos órganos de divulgación de carácter republicano:

El Autonomista Extremeño (1881). El Obrero Federal (1888-1889).

— Miguel Pimentel y Donaire además de ocupar durante años la administración de el Diario de Badajoz, fue director de El Magisterio Extremeño (1873-1898), en el que figuraban como redactores Anselmo Arenas, Loreto M.ª Algora y Manuel Sánchez Navarro. Pimentel era autor de varias obras de aritmética, gramática y legislativa de primera enseñanza; tanto él, como su esposa Walda Lucenqui (también maestra y

<sup>25.</sup> De este periódico, de cinco ejemplares mensuales, sólo se editaron 30 números, y su difusión era provincial (Badajoz).

<sup>26.</sup> Cfr. Pecellín Lancharro, M., op. cit., p. 66.

escritora) parecen estar muy cerca de las enseñanzas krausistas, aún tan tímidas en la región <sup>26</sup>. Por diferentes cortapisas y denuncias, aquella revista cambió de nombre, para pasar a denominarse *El Magisterio Extremeño-Onubense*, en el que Anselmo Arenas firmó un amplio ensayo sobre la enseñanza laica y donde defiende la plena secularización de las instituciones educativas.

— Isidoro Osorio ocupó la dirección de dos publicaciones:

Crónica de Badajoz (1864-1892). La Región Extremeña (1892).

Las postrimerías del pasado siglo son una época en la que soplan vientos favorables en muchos campos de las ideas, y ello propició que se soltara la espita periodística, aunque bien es verdad que muchos de estos órganos no consiguen alargar su vida más de algunos meses. Las censuras sufridas y las penurias económicas por las que atravesaron, se presentan en algunos casos como el verdadero motivo por el que fueron al traste. No obsante aún permanecían erguidos centros como el Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz, configurando un escollo muy cómodo para la prensa católica. Efectivamente, el hecho de concebir una enseñanza diferente a la tradicional hace que los profesionales de este área cobijen principios krausistas, asistan a congresos pedagógicos y se presenten como el blanco de las críticas de la prensa reaccionaria. Son los mismos hombres que casi por conciencia de clase se abrazan al republicanosmo, se instalan en las logias y cultivan un espíritu laico que les separa de la tradición, el fanatismo, y la intolerancia de las divulgaciones católicas.

En el otro bando, las principales conclusiones que podemos deducir del análisis de *El Avisador*, su campaña y su lenguaje obedecen a su naturaleza eclesiástica. En el campo religioso hay una clara identificación entre el *Diario de Badajoz*, la masonería y el ateismo, donde el vocablo «francmasón» cobra unas connotaciones peyorativas muy próximas al judaismo. La masonería es culpable de todos los males que sufre el país a la cual se llega engañado para pasar acto seguido a ser unas meras marionetas en manos de intereses personales muy concretos. Las logias son presentadas como antros desde los cuales se dirige la política subversiva del país y donde sus influyentes garras llegan a todas las áreas de la vida humana.

Las campañas «moralizantes» de *El Avisador* se corresponden con los momentos de mayor auge masónico en Extremadura, con un claro despegue de la práctica republicana y con la intromisión de unos modelos pedagógicos más en consonancia con un Estado laico.

El punto álgido de toda esta controversia se centra entre 1883 y 1888. Significativamente la institución masónica aparece en Badajoz en 1878 y la sublevación republicana en aquella plaza tuvo lugar un lustro después.